

ÍNDICE

ÍNDICE	1
UNIDAD 1: La profesión de educador infantil.....	2
ACTIVIDADES-PÁG. 12.....	2
ACTIVIDADES-PÁG. 15.....	2
ACTIVIDADES-PÁG. 18.....	3
ACTIVIDADES-PÁG. 21.....	4
ACTIVIDADES-PÁG. 23.....	4
EVALÚO MIS CONOCIMIENTOS-PÁG. 26	5
ACTIVIDADES FINALES-PÁG. 27.....	6
RETO PROFESIONAL 1-PÁG. 28	8
RETO PROFESIONAL-PÁG. 30	8

UNIDAD 1 La profesión de educador infantil

ACTIVIDADES-PÁG. 12

1. Tomando como referencia los ámbitos de trabajo en los que puede desarrollar sus funciones un educador infantil, realizad en parejas un listado con los centros específicos que conozcáis de vuestra comunidad autónoma. Compartid con el resto de los compañeros el listado para tener una base de datos de los centros en los que podréis trabajar cuando finalicéis vuestros estudios.

Con esta actividad se pretende que el alumnado conozca los servicios de atención a la infancia de su comunidad autónoma.

2. **INVESTIGA.** Para esta actividad os dividiréis en grupos de tres o cuatro personas. Cada grupo deberá seleccionar uno de los siguientes países: Inglaterra, Francia, Marruecos, China, Venezuela, Finlandia, Italia, Rumanía, Colombia o Brasil. Tomando como referencia la estructura de la ficha sobre la intervención educativa en Alemania, cada grupo elaborará una ficha del país seleccionado.

El objetivo de esta actividad es conocer las características más significativas de la intervención en educación infantil en distintos países.

ACTIVIDADES-PÁG.15

3. **En gran grupo, pensad en adjetivos para completar el listado anterior.**

El objetivo es conocer las cualidades necesarias para ejercer funciones de educador en los servicios de atención a la infancia.

4. **Para llevar a cabo esta actividad, os dividiréis en grupos de trabajo de tres o cuatro personas. Cada uno de los grupos debe buscar frases célebres sobre educación. Después, debéis relacionar cada una de las frases con alguna competencia profesional, personal y social de las que figuran en este epígrafe de la unidad. Para finalizar, podéis crear un gran mural en el aula con estas frases educativas.**

El fin de esta actividad es profundizar en las competencias profesionales, personales y sociales que debe poseer un educador infantil.

5. **Realiza un esquema con las unidades de competencia que figuran en el Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.**

El alumnado puede elaborar cualquier tipo de esquema siempre que se especifique la siguiente información:

- Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.
- Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.
- Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.
- Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.

- Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.
- Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o la niña con sus iguales y con las personas adultas.
- Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.

6. Elabora un listado con las funciones que puede realizar un educador infantil en un centro educativo de tipo formal, escuela infantil, y en un centro de tipo no formal, servicios de atención a la infancia.

El alumno debe elaborar dos listados de acuerdo con las funciones que puede realizar un educador infantil en los distintos tipos de centro.

7. VALORA. Una de las competencias habla de: «Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y otros profesionales». ¿Te parece importante? ¿Con qué profesionales debe coordinarse un educador infantil?

El alumno deberá valorar la importancia de esta competencia y nombrar, entre otros a profesionales del sector médico, agentes sociales y el resto del personal de su centro.

ACTIVIDADES-PÁG. 18

8. En el informe Datos y cifras del curso escolar 2022/2023, el Ministerio de Educación y Formación Profesional ofrece los siguientes datos:.



A partir de los datos de la tabla, reflexiona y contesta a las siguientes preguntas:

a) ¿El índice de escolarización ha aumentado en todas las edades?

No, ha disminuido en todas las edades.

b) ¿Cómo ha sido la evolución de cada ciclo?

Ha disminuido más en el segundo ciclo.

c) ¿Cuáles crees que podrían ser los motivos de esta evolución?

- El alumnado reflexionará sobre los motivos de por qué ha bajado el número de alumnos escolarizados.

9. Completa el código deontológico del caso práctico resuelto incluyendo ítems que hagan referencia a los compromisos y los deberes de los educadores con las familias, el centro y con la profesión docente.

Los estudiantes incluirán ítems sobre los deberes de los educadores con las familias, el centro y con la profesión docente.

10. ¿Cuál de los principios éticos nombrados en la unidad didáctica te parece más importante? Debatid en clase sobre esto.

El fin es que los alumnos reflexionen sobre la importancia de los principios éticos.

11. Busca algún ejemplo práctico en el aula en el que se represente de forma clara el respeto u omisión de cada uno de los principios éticos que has estudiado.

Los estudiantes reflexionarán sobre los principios éticos y pensarán en su aplicación práctica en el aula.

ACTIVIDADES-PÁG. 21

12. UTILIZA LAS TIC. Para esta actividad os dividiréis en grupos. Cada uno de ellos debe buscar cinco dinámicas de grupo para fortalecer el trabajo en equipo. Luego se pueden presentar en clase al resto de los compañeros. Para finalizar, cada grupo seleccionará una de ellas para ponerla en práctica en el aula.

El objetivo de esta actividad es que los estudiantes aprendan a trabajar en grupo. Se trata de investigar sobre las dinámicas de grupo y llevarlas a la práctica en el aula.

ACTIVIDADES-PÁG. 23

13. UTILIZA LAS TIC. En grupos de cuatro o cinco personas, consultad la Convención sobre los Derechos del Niño. Cada grupo debe seleccionar uno de los derechos que figuran en ella y proponer actividades para trabajar ese derecho con un grupo de alumnos de la etapa de infantil. Después, podéis intercambiar las actividades con el resto de los grupos para poder elaborar un fichero de actividades.

Siguiendo la propuesta del caso práctico resuelto, el alumnado trabajará con los Derechos del Niño y su aplicación en el aula.

14. ¿Es importante que los profesionales que realizan sus funciones laborales en los servicios de atención a la infancia conozcan la normativa que figura en este epígrafe? Justifica tu respuesta.

El objetivo es conocer y reflexionar sobre la importancia de la normativa referida a la atención a la infancia.

EVALÚO MIS CONOCIMIENTOS-PÁG. 26

1. La infancia es:

a) La primera etapa de la vida que va desde los 0 a los 12 años y en la cual se producen los cambios y aprendizajes más significativos.

2. En la intervención educativa la enseñanza se basa en el aprendizaje de:

d) Todas las respuestas son verdaderas.

3. Kirsra acaba de terminar sus estudios de Técnico Superior en Educación Infantil. Ha comenzado a trabajar en una escuela infantil. Kirsra trabaja en el ámbito:

a) Formal.

4. Enzo es una persona muy creativa. Hablamos de una competencia:

a) Personal.

5. Un aspecto a tener en cuenta en los cambios en las familias actuales es:

d) El retraso de la maternidad.

6. Se debe realizar un uso responsable y confidencial de los datos personales del niño y de la niña y de su familia. Hablamos del principio ético de:

d) Intimidad.

7. Se encarga de la gestión, organización y asuntos económicos del centro. Nos referimos a:

d) El director.

8. Las personas del grupo deben dialogar de forma fluida para establecer acuerdos. Esta afirmación se refiere a:

a) Comunicación.

9. El derecho a la educación figura en la Constitución española en el:

c) Artículo 27.

10. La legislación que regula las relaciones en aspectos civiles es:

a) El Código Civil.

ACTIVIDADES FINALES-PÁG. 27

- 1. EXPRESA ORALMENTE. Conversad en parejas y elaborad conjuntamente un listado con los motivos por los que os habéis decidido a cursar los estudios de Técnico Superior en Educación Infantil.**

Con esta actividad se pretende que el alumnado reflexione sobre la labor de un educador infantil y sobre su motivación personal.

- 2. Busca algún ejemplo de aprendizaje en educación formal, no formal e informal.**

El alumnado puede proponer los ejemplos que considere adecuados. Algunos pueden ser:

- Educación formal: estudio de las matemáticas, estudio de los planetas en ciencias naturales...
- Educación no formal: respetar el turno de palabra, recoger después de jugar...
- Educación informal: aprender a saltar a la comba con los vecinos, recoger y fregar los platos...

- 3. INVESTIGA Y UTILIZA LAS TIC. En pequeños grupos, buscad información sobre algún profesor o docente que haya realizado alguna acción ejemplar o puesto en práctica algún método educativo eficiente. Una vez seleccionado, debéis elaborar un mural con la información más relevante. Luego podéis compartir la información con el resto de los compañeros del aula.**

En este trabajo de investigación los estudiantes reconocerán y pondrán ejemplos de comportamientos éticos y ejemplares en el profesorado.

- 4. Resume cada uno de los aspectos del contexto de la intervención educativa que han suscitado cambios en los últimos años.**

Se realizará un resumen de los aspectos del contexto de la intervención educativa de forma libre. Un posible ejemplo podría ser:

- Cambios en las familias actuales: variaciones en la configuración familiar, los valores y otros aspectos.
- El papel de los abuelos y abuelas: se necesita su apoyo para el cuidado de los niños.
- Incorporación de la mujer al mundo laboral: la mujer se ha incorporado al mundo laboral y se necesitan servicios de atención a la infancia para el cuidado de los niños durante este tiempo.
- Desarrollo del estado de bienestar: la educación es uno de los pilares básicos del estado de bienestar.
- Aumento de la migración: han aumentado los niños escolarizados de otros países.
- Tasa de paro: el aumento ha hecho que muchos padres eduquen a sus hijos en casa.

- 5. Realiza un posible organigrama de un centro educativo teniendo en cuenta el personal que realiza funciones en el mismo.**

En el organigrama deben figurar los siguientes cargos:

- Dirección.
- Coordinación.
- Equipo de educadores.

- Educadores de apoyo.
- Otro personal.

6. En tu experiencia como estudiante habrás tenido profesores con comportamientos éticos y con comportamientos no éticos. Busca tres ejemplos de cada uno de estos comportamientos y compártelos con tus compañeros del aula.

A continuación, se puede realizar un debate en clase sobre la siguiente cuestión: ¿la mayoría de los profesores se comportan de forma ética con su alumnado?

En esta actividad los estudiantes distinguirán comportamientos éticos de los docentes bajo su experiencia escolar.

7. ¿ Por qué crees que el profesorado trabaja en equipo? ¿Lo consideras necesario?

Se trata de que el alumnado reflexione sobre el trabajo en equipo y sus ventajas.

8. En grupos de trabajo, simulad que sois participantes de un equipo educativo de una escuela infantil. Tenéis que llegar a un acuerdo sobre los temas que os gustaría trabajar con los niños y las niñas de la escuela. Debatid y apuntad las conclusiones finales. Reflexionad sobre las siguientes cuestiones: ¿os ha costado llegar a un acuerdo?, ¿cómo habéis gestionado la tarea?

El objetivo de esta actividad es trabajar en equipo y deliberar sobre las dificultades encontradas.

9. En grupos de cuatro o cinco personas, señalad las ventajas y los inconvenientes del trabajo en equipo. ¿Cómo puede el trabajo en equipo ayudar a poner fin a la discriminación (meta 5.1 de los ODS) y garantizar la igualdad de oportunidades (meta 10. 3)?

El fin es reflexionar sobre las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo completando las que figuran en el libro.

10. Realizad una autoevaluación de las capacidades del trabajo en equipo de la actividad anterior. Para ello, copiad y completad la siguiente tabla en vuestro cuaderno siguiendo las orientaciones presentadas en la unidad:

Capacidades a evaluar	1	2	3	4
Comunicación				
Compromiso				
Complementariedad				
Confianza				
Coordinación				

Escala de evaluación: 1 (nada) 2 (muy poco) 3 (bastante) 4 (mucho)

Se trata de que los miembros del grupo autoevalúen su propio trabajo en equipo.

11. UTILIZA LAS TIC. Elaborad un trabajo entre todas las personas. Cada persona debe buscar tres noticias relacionadas con los derechos de la infancia. Podéis utilizar como recurso el periódico o internet. Después, llevadlas a clase y poneos de acuerdo con el resto de los compañeros para que cada uno tenga asignada una noticia diferente con la intención de que ninguna esté repetida.

Una vez seleccionada la noticia, debéis leerla con detenimiento y resumirla en un folio. El profesor podrá reunir las en forma de libro con noticias de los derechos de la infancia, que podrá dejarse en el aula para su consulta en cualquier momento.

El objetivo es conocer la actualidad en cuanto a los derechos del niño.

12.UTILIZA LAS TIC. Realizad en pequeños grupos un trabajo de síntesis sobre los artículos más significativos en temática infantil de la Constitución Española: artículos del Título 1: derechos y deberes fundamentales (del 10 al 55), especialmente los referidos a la infancia (27 y 39). Resumid las ideas principales en una presentación y exponedla en clase al resto de los compañeros.

Para elaborar el resumen se puede utilizar la siguiente página web con el texto de la constitución:

www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf

13.UTILIZA LAS TIC. Busca algún corto, vídeo o cuento en el que aparezca de forma clara el respeto u omisión de uno de los derechos de la infancia y comparte el recurso con el resto de tus compañeros.

El fin de esta actividad es investigar sobre los Derechos del Niño y su importancia en nuestra sociedad.

RETO PROFESIONAL 1-PÁG. 28

Cortometraje sobre los derechos de la infancia

Con esta actividad se conocerán los derechos de la infancia en profundidad y se reflexionará sobre su importancia en la sociedad.

RETO PROFESIONAL 2-PÁG. 30

Visión y trabaja con la película: *Detrás de la pizarra*.

En pequeños grupos de trabajo, responder a las siguientes cuestiones:

1. Realizar un pequeño resumen de la película.

El alumnado elaborará un resumen después de ver la película para resaltar las ideas más importantes.

2. ¿Qué valores aparecen reflejados en la película?

En la película figuran los valores de la educación para la paz, la educación moral y cívica, solidaridad, empatía, respeto a los demás... Por parte de Stacey aparecen muchos valores.

El alumnado también podría nombrar valores del resto de los personajes.

3. ¿Qué competencias profesionales, personales y sociales de las trabajadas en esta unidad didáctica están representadas en la protagonista de la película?

Profesionales:

- Realizar la programación de la intervención educativa y de atención social a la infancia teniendo en cuenta el centro, el contexto, el grupo de niños y sus características individuales.

- Organizar los recursos para que las actividades puedan ponerse en marcha respondiendo a las necesidades y características de los niños.
- Desarrollar actividades programadas atendiendo a los aspectos metodológicos.
- Crear un clima de seguridad y confianza en el aula.
- Mantener contacto directo con las familias.
- Aportar los apoyos necesarios a los niños y a las familias que requieran de otros profesionales y servicios más especializados.
- Evaluar el proceso y los resultados de los niños.
- Analizar oportunidades de empleo y autoempleo y participar de forma activa en la vida económica, social y cultural.

Personales:

- Autoestima y estabilidad emocional.
- Paciencia.
- Sensibilidad.
- Responsabilidad.
- Entusiasmo y alegría.
- Creatividad.
- Autodisciplina.

Sociales:

- Respeto.
- Tolerancia.
- Espontaneidad y capacidad de improvisación.
- Abierto a nuevas situaciones e ideas.
- Empatía.
- Establecimiento de límites.
- Comunicación.
- Habilidades sociales y autocontrol.

4. ¿Pensáis que el comportamiento de Stacey con su grupo de alumnos es ético? ¿Se respetan todos los principios éticos? Señalar los que Stacey respeta y los que no.

El objetivo es que el alumnado reflexione sobre el comportamiento de la protagonista.

No se respetan todos los principios.

Los principios éticos son:

- Protección de los derechos de la infancia. Sí.
- Respeto al niño. Sí.
- Intimidad. No.
- Responsabilidad. Sí.
- Independencia. Sí.
- Respeto por los principios del centro educativo. No.
- Honestidad y sinceridad. Sí.

- Formación permanente y respeto a su profesión. Sí.

5. ¿Qué opináis de la siguiente frase?: «Lo maravilloso de aprender algo es que nadie puede arrebatárnoslo» (B. B. King).

El fin de esta actividad es establecer una reflexión sobre la frase de B. B. King.

6. ¿Qué relación encontráis entre la frase y la película?

En la película no se daba importancia al aprendizaje de los niños por las circunstancias personales y sociales que se atravesaban en ese entorno. En cambio, Stacey insiste en la importancia del aprendizaje como solución futura a esos problemas.

7. Realizar una reflexión personal sobre la película y sobre la conducta de Stacey como docente.

El objetivo es que el alumnado reflexione sobre la película y sobre la conducta de Stacey en el aula.